



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA (SEFIDEC).

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:30 once horas del día 27 veintisiete de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, se reúnen en la sala de juntas del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima, la Licda. Raquel Velázquez Barajas, Directora General del SEFIDEC, en su carácter de *Presidenta*; la Licda. María Fernanda Ruiz Delgado, Titular del Órgano Fiscalizador en su carácter de *Vocal ejecutivo*; el Lic. Mariano Cesar Gutiérrez Larios, Director General de la Secretaría de Fomento Económico, como representante de la Coordinadora Sectorial, en su carácter de *Vocal*; el Lic. Juan Pedro Vera Martínez, Director jurídico, en su carácter de *Vocal*; el C. Francisco García Salazar, titular del área de tecnologías de la información, en su carácter de *Vocal*; y el Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez, Coordinador de Control Interno, en su carácter de *Vocal*; a efecto de celebrar la primera sesión del comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal de éste Organismo Descentralizado, de conformidad con los artículos 42, 44, 45 y 46 del Manual de Administración de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión, a cargo de la Licda. Raquel Velázquez Barajas, en su carácter de Presidenta del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal del SEFIDEC;
- II.- Lectura y en su caso, aprobación por parte de los miembros del comité, del orden del día, a cargo de la Licda. Raquel Velázquez Barajas, en su carácter de Presidenta del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal del SEFIDEC;
- III.- Ratificación del acta de sesión de fecha 25 veinticinco de agosto de 2017 dos mil diecisiete (Acta de instalación del comité);
- IV.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2017-2018 (PTAR) y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2017-2018;
- V.- Presentación y en su caso, aprobación del Mapa y de la Matriz de Riesgos;
- VI.- Propuesta y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del COCODIT;
- VII.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- En el deshago del primer punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, procede a tomar lista de asistencia a los miembros del comité, dando fe de que se encuentran presentes la Licda. María Fernanda Ruiz Delgado en su



carácter de *Vocal ejecutivo*; Lic. Mariano Cesar Gutiérrez Larios, en su carácter de *Vocal*; Lic. Juan Pedro Vera Martínez en su carácter de *Vocal*; Francisco García Salazar en su carácter de *Vocal* y Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez, en su carácter de *Vocal*, por lo que se declara que existe quórum legal, de conformidad con el numeral 46 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual de Administración de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.

SEGUNDO.- Continuando con el punto número dos del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día. Hecho esto, se somete el mismo a votación del comité, quienes lo aprueban en su totalidad.

TERCERO.- En el desarrollo del tercer punto, se procede a dar lectura el acta anterior de fecha 25 veinticinco de agosto del 2017 dos mil diecisiete, para someterla a su consideración para su ratificación, por lo que una vez leída se aprueba en su contenido sin modificación alguna de la misma.

CUARTO.- Siguiendo con el punto número cuarto, se da lectura al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) ANEXO I, para su posterior aprobación.

Una vez presentado, los miembros del Comité aprueban el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), firmando al margen quienes lo aprueban y dejando constancia en el ANEXO I.

QUINTO.- En el desahogo del sexto punto, se procede a dar lectura a la Matriz de Administración de Riesgos, el Mapa de Riesgos ANEXO II, para su análisis y en su caso aprobación.

Una vez presentado, los miembros del Comité aprueban a la Matriz de Administración de Riesgos, el Mapa de Riesgos, firmando al margen quienes lo aprueban y dejando constancia en el ANEXO II.

SEXTO.- En lo referente a este punto, la Licda. María Fernanda Ruiz Delgado, Vocal Ejecutivo del Comité, y con fundamento en el artículo 40, fracción II y 44 del Manual de Administración de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, pone a su consideración la propuesta del calendario anual de sesiones ordinarias del Comité:

SESIÓN ORDINARIA NO.	DÍA	FECHA
PRIMERA SESIÓN	Miércoles	24 veinticuatro de Enero de 2018 dos mil dieciocho.
SEGUNDA SESIÓN	Martes	24 veinticuatro de Abril de 2018 dos mil dieciocho.
TERCERA SESIÓN	Martes	24 veinticuatro de Julio de 2018 dos mil dieciocho.
CUARTA SESIÓN	Miércoles	24 veinticuatro de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.

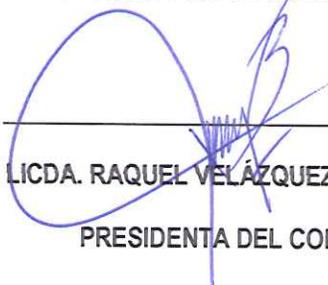
Hecho esto, se somete el mismo a votación del comité, quien lo aprueba en su totalidad. En caso de modificación, la Vocal Ejecutivo informara a los miembros del Comité la nueva fecha de celebración.

SEPTIMO.- Como último punto, la Licda. Raquel Velázquez Barajas, Presidenta del Comité, agradece a los presentes su presencia y procede a clausurar formalmente la Primera sesión del Comité de Control,



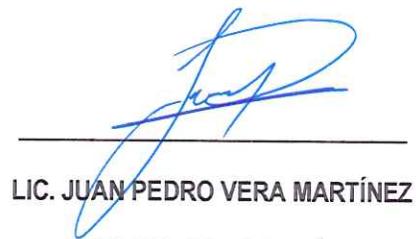
Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima, procediendo a la clausura, siendo las 12:37 doce treinta y siete horas del día 27 veintisiete de octubre de 2017 dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce todos los miembros presentes el acta respectiva, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**"FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE
TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL SEFIDEC"**

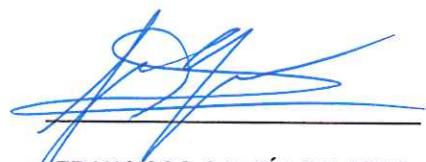

LICDA. RAQUEL VELÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ


LICDA. MARÍA FERNANDA RUIZ DELGADO
VOCAL EJECUTIVO


LIC. MARIANO CESAR GUTIÉRREZ LARIOS
VOCAL DEL COMITÉ


LIC. JUAN PEDRO VERA MARTÍNEZ
VOCAL DEL COMITÉ


LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ


FRANCISCO GARCÍA SALAZAR
VOCAL DEL COMITÉ



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE
TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL SEFIDEC”

A 27 DE OCTUBRE DE 2017

LICDA. RAQUEL VELÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ

LIC. MARIANO CESAR GUTIÉRREZ LARIOS
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

LICDA. MARÍA FERNANDA RUIZ DELGADO
VOCAL EJECUTIVO

LIC. JUAN PEDRO VERA MARTÍNEZ
VOCAL DEL COMITÉ

C. FRANCISCO GARCÍA SALAZAR
VOCAL DEL COMITÉ



ANEXO I

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA (SEFIDEC) 2017-2018.

PTAR: PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO						
No.	Responsable.	Actividad.	Descripción.	Fecha de inicio.	Fecha de término.	Mecanismos de verificación.
1	Titular de la Dependencia o Entidad y el Coordinador de Control Interno	Instalación del COCODIT	Sesión de instalación.	25 veinticinco de agosto del 2017 dos mil diecisiete. n/a		Acta de Instalación.
2	Coordinador de Control Interno	Aplicación del diagnóstico de control interno cuestionario	Diagnóstico sobre el ambiente de control, Administración de riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, así como de Supervisión y Mejora.	14 catorce de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete.	n/a	Diagnóstico de CI.
3	Coordinador de Control Interno y Enlace de riesgos y la Administración	Identificación de los factores de riesgo en la elaboración del programa de trabajo.	Identificación de las causas internas y/o externas que aumenten la probabilidad de que un riesgo se materialice.	25 veinticuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete. n/a		Programa de Trabajo.
4	Titular de la Dependencia o Entidad y Coordinador de Control Interno	Elaboración de la programación de reuniones ordinarias del COCODIT.	Establecer las fechas para las celebraciones de las sesiones ordinarias del año 2018 por parte del Comité.	27 veintisiete de octubre de 2017 dos mil diecisiete.	Cuarta sesión ordinaria del año 2018.	Programa de reuniones ordinarias. Acta de 27 veintisiete de octubre del 2017.



5	Titular de la Dependencia o Entidad, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Identificación de los procesos sustantivos de la Dependencia o Entidad.	Los jefes de área deberán determinar los procesos tanto sustantivos y por consiguiente los administrativos que dentro de sus áreas realicen.	27 veintisiete de noviembre del 2017 dos mil diecisiete.		Catálogo de procesos sustantivos.
6	Titular de la Dependencia o Entidad, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Supervisión y Evaluación el SCII. Elaborar y remitir en el mes de Noviembre de cada año una matriz en donde señale los criterios adoptados para seleccionar los procesos prioritarios en los cuales realizó la evaluación del SCII. De acuerdo a formato sugerido en el Acuerdo.	Mediante los riesgos propuestos por cada Jefe de área.	27 veintisiete de Noviembre de 2017 dos mil diecisiete	30 treinta de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho.	Matriz de riesgos.
7	Titular de la Dependencia o Entidad, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Implementación de acciones concretas para que los responsables de los procesos prioritarios seleccionados (sustantivos y administrativos), apliquen la evaluación con objeto de verificar la existencia y suficiencia de los elementos de control.	Con base en los procesos identificados deberán verificar la existencia de controles que permitan su correcta aplicación.	01 primero de diciembre del 2017 dos mil diecisiete.	21 veintiuno de diciembre del 2017 dos mil diecisiete.	Matriz de riesgos. Evaluación.
8	Titular de la Dependencia o Entidad, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Implementar y operar actividades de control interno en función al Modelo Estándar de Control Interno a los 5 componentes y sus 17 Principios, a través de la verificación de la existencia y suficiencia de elementos de control, en función al Acuerdo.	Generar un plan de trabajo a través de políticas y procedimientos.	01 primer de diciembre del 2017 dos mil diecisiete.	21 veintiuno de diciembre del 2017 dos mil diecisiete.	Informes anuales.
9	Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador	Elaboración del Informe Anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional	Con base en la matriz de riesgos y los reportes de cada jefe de área.	Diciembre del 2017 dos mil diecisiete.	Celebración de la primera sesión ordinaria del año 2018 dos mil dieciocho.	Informes anuales.



10	Coordinador de Control Interno	Implementación de las acciones de mejora de cada componente o norma de control interno, con fecha de inicio y de término, y responsable de implementación y medios de verificación	Con base en la matriz de riesgos.	08 de enero del 2018 dos mil dieciocho.	31 de diciembre de 2018 dieciocho.	Informes anuales. Matriz de riesgos.
11	Titular de la Dependencia o Entidad, Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador	Actualización del PTCI, a través de las sesiones del Comité.	A través de las opiniones aportadas por los miembros, así como con las cédulas de problemáticas o situaciones críticas elaboradas por el vocal ejecutivo a sugerencia de los miembros o invitado del Comité.	Enero de 2018 dos mil dieciocho.	Octubre de 2018 dos mil dieciocho.	Actas de sesión y compromisos.
12	Coordinador de Control Interno	Identificación y atención a las necesidades de capacitación (DNC) que contemple aspectos relacionados con el control interno y administración de riesgos	A través del Sistema Profesionalización de los Servidores Públicos al Servicio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Colima	Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, en la fecha establecida para la celebración de la sesión ordinaria respectiva.		Actas de sesión y compromisos.
13	Responsables o dueños de los procesos (áreas de la dependencia o entidad)	Identificación de las acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno, por cada norma o componente del Acuerdo, cuando se identifiquen debilidades de control interno o áreas de oportunidad que permitan fortalecer el SCII.	A través de los informes que le hagan llegar al Vocal Ejecutivo o al Coordinador de Control Interno de la Dependencia.	Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, previo a la celebración de la sesión ordinaria respectiva.		Informes de cada Área de la dependencia. Actas de sesión.
14	Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador	Elaboración de los reportes trimestrales en función a lo establecido en el acuerdo.	Con base en el Marco Integrado de Control Interno.	Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, previo a la celebración de la sesión ordinaria respectiva.		Reportes trimestrales



15	Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador	Evaluación y Seguimiento del programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	n/a	n/a	n/a	n/a
PTAR: PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS						
No.	Responsable.	Actividad.	Descripción.	Fecha de inicio.	Fecha de término.	Mecanismos de verificación.
16	Coordinador de Control Interno y Enlace de riesgos y la Administración	Identificar los factores de riesgo en la elaboración del programa de trabajo.	Detectar toda circunstancia que aumente la probabilidad de que el riesgo se materialice.	25 veinticinco de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.		Programa de Trabajo.
17	Coordinador de Control Interno y Enlace de Riesgos	Determinar acciones de control en la Matriz de Administración de Riesgos, las cuales deberán identificar: Unidad administrativa, responsable de su implementación, fechas de inicio y de termino, y medios de verificación		16 dieciséis de octubre de 2017 dos mil diecisiete.		Matriz de riesgos.
18	Titular de la Dependencia o Entidad, Coordinador de Control Interno, Enlace de riesgos, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Definición de acciones para prevenir y atender las necesidades que se presenten en las dependencias en materia de corrupción por parte de los servidores públicos, informándolo a través del PTAR Programa de Trabajo Anual de Riesgos	A través del buzón de quejas establecido en la página web de la dependencia, así como las difundidas en redes sociales oficiales de la institución.	25 veinticinco de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.		Página web oficial. Cuenta oficial de Facebook.
19	Coordinador de Control Interno	Establecer y difundir la metodología de administración de riesgos formalmente en la Dependencia	Remitir a todo el personal del SEFIDEC la Guía elaborada por la Contraloría.	31 treinta y uno de octubre de 2017 dos mil diecisiete.	31 treinta y uno de enero de 2018 dieciocho.	Correo electrónico con archivo adjunto.
20	Coordinador de Control Interno y Enlace de Riesgos	Incorporación en el Sistema Informático la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos	Creación de carpeta electrónica dentro de la página web oficial de la dependencia.	27 veintisiete de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.	n/a	Hipervínculo.
21	Coordinador de Control Interno	Diseñar y aprobar la metodología para la	Con base en lo establecido en el	Primera sesión del año 2018.		Actas de sesión.



		administración de riesgos, con base al procedimiento de Administración de Riesgos emitido por la Contraloría General del Estado.	Modelo del Marco Integrado de Control Interno, para ser presentado en la primera sesión del año 2018.		
22	Titular de la Dependencia o Entidad, Coordinador de Control Interno, Enlace de riesgos, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Diseño de estrategia y operación para el correcto seguimiento en la detección y administración de los riesgos institucionales.	Con base en lo establecido en el Modelo del Marco Integrado de Control Interno, para ser presentado en la primera sesión del año 2018.	Primera sesión del año 2018.	Actas de sesión.
23	Coordinador de Control Interno y Enlace de Riesgos	Revisar y analizar la información proporcionada por las unidades administrativas en forma integral, para la elaboración de los Proyectos institucionales de la Matriz y Mapa de Riesgos Institucional. De acuerdo a los lineamientos correspondientes establecidos por la Contraloría General del Estado		25 veinticinco de octubre de 2017 dos mil diecisiete, así como en los meses de enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, en la fecha establecida para la celebración de la sesión ordinaria respectiva.	Actas de sesión.
24	Titular de la Dependencia o Entidad y Coordinador de Control Interno	Instrucción a las unidades administrativas que identifiquen en sus procesos, factores de riesgos, los posibles riesgos de corrupción y analicen la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigar dichos riesgos. En caso de que se concluya que existen debilidades de control, el riesgo de corrupción deberá incluirse en la Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos		Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, previo a la celebración de la sesión ordinaria respectiva.	Oficio dirigido a las unidades administrativas e informe que realicen derivado de éste. Actas de sesión de comité.
25	Titular de la Dependencia o Entidad, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Seguimiento al procedimiento de administración de riesgos, con la conformación de un grupo de trabajo en el que participen los titulares de todas las unidades administrativas de la Institución, el Titular del Órgano Fiscalizador, el Coordinador de Control Interno y el Enlace de	Actualización de la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018 dos mil dieciocho, previo a la celebración de la sesión ordinaria respectiva.	Informe por escrito de cada integrante.



		Administración de Riesgos, con objeto de definir las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, designación de responsables y fechas compromiso para la entrega de productos.			
26	Coordinador de Control Interno y titular del Órgano fiscalizador	Elaboración de Reporte de Avances Trimestral del PTAR	En donde se plasmen las acciones comprometidas, cumplidas y en proceso, así como sus porcentajes de avance.	Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, previo a la celebración de la sesión ordinaria respectiva.	Reportes trimestrales
27	Coordinador de Control Interno y titular del Órgano fiscalizador.	Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos (RAC).	Considerando la información proporcionada por las unidades administrativas.	A más tardar el 31 de Enero de 2018.	Reporte anual.

FACTORES DE RIESGO

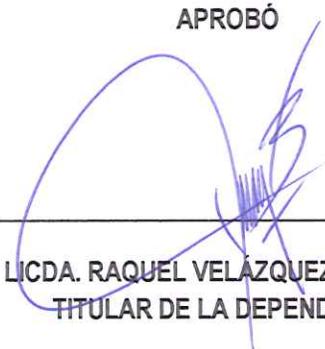
- Desconocimiento del marco normativo.
- Procedimientos desactualizados.
- Falta de supervisión por parte de los jefes de área hacia sus subordinados.
- Filtración de información clasificada como privada a terceros ajenos a la dependencia.
- Falta de capacitación del personal en materia de atención al usuario.
- Conflictos de intereses.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Colima, Colima, a los 25 veinticinco días del mes de Septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.

APROBÓ



LICDA. RAQUEL VELÁZQUEZ BARAJAS
TITULAR DE LA DEPENDENCIA

REVISÓ



LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO



ANEXO II

Matriz de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

Ramo Administrativo / Sector: Administración Pública del Estado de Colima

Institución: Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima

AUTORIZÓ

Licda. Raquel Velázquez Barajas,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR		
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación
2017_1	Coordinación de Crédito.	Meta	Otorgamiento de Créditos.	Otorgamiento de financiamientos que incumplen con los lineamientos del manual de crédito.	Directivo	De Recursos Humanos		1.1	Personal carente de conocimientos.	Humano
								1.2	Procedimientos desactualizados.	Normativo
								1.3	Falta de supervisión.	Humano
								1.4	Intereses personales de parte del Servidor Público.	Entorno

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

No. de Riesgo	Eficacia del Control		Riesgo Controlado Suficientemente	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2017				Estrategia para Administrar el Riesgo
	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				
				Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	I	II	III	IV	
2017_1	SI	Suficiente	NO	8	3				IV	EVITAR EL RIESGO
	SI	Suficiente								
	SI	Deficiente								

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

SUPERVISÓ

Ramo Administrativo / Sector: Administración Pública del Estado de Colima

Institución: Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima

AUTORIZÓ

Licda. Raquel Velázquez Barajas,
Titular de la Institución

Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR		
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación
2017_2	Coordinación de Crédito. Dirección Jurídica.	Proceso	Protección de datos personales de los usuarios.	Filtración por parte del personal de información clasificada como confidencial a personas ajenas a la Institución.	Directivo	De seguridad		2.1	Intereses personales de parte del Servidor Público.	Entorno
								2.2	Omisiones por parte del personal de la dependencia en el manejo de datos personales de los usuarios.	Humano
								2.3	Desconocimiento en la materia de protección de datos por parte del Servidor Público.	Humano

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

No. de Riesgo	Eficacia del Control		Riesgo Controlado Suficientemente	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2017				Estrategia para Administrar el Riesgo
	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				
				Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	II	III	IV		
2017_2	SI	Deficiente	NO	7	4				IV	EVITAR EL RIESGO

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

Ramo Administrativo / Sector: Administración Pública del Estado de Colima

Institución: Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima

Licda. Raquel Velázquez Barajas,
Títular de la Institución

Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR		
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación
2017_3	Coordinación del Área de Crédito. Dirección de Administración y Finanzas. Dirección Jurídica.	Meta	Atención de buena calidad a los usuarios.	Quejas por parte de los usuarios por la mala atención brindada por parte del personal.	Directivo	De Recursos Humanos		3.1	Falta de protocolos en materia de cobranza y atención a los usuarios.	Técnico-Administrativo
								3.2	Uso de lenguaje inadecuado por parte del servidor público.	Entorno
								3.3	Desconocimiento por parte del Servidor Público sobre el contenido del Código de Ética, Manual de Crédito, Reglamento Interno de la Dependencia y demás cuerpos normativos aplicables.	Normativo
										<i>B</i>

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

No. de Riesgo	Eficacia del Control		Riesgo Controlado Suficientemente	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2017			Estrategia para Administrar el Riesgo
	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES			
				Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	II	III	IV	
2017_3	SI	Suficiente	SI	1	6				REDUCIR EL RIESGO
	SI	Suficiente							

